

# Consejo Federal Agropecuario

## Informe 2020



Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
**Argentina**

# Consejo Federal Agropecuario - CFA

## Informe Actividades 2020

### Reuniones CFA Nacional

XXXVI REUNION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO .....	3
REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO .....	5

### Reuniones Regionales

COMISION REGIONAL NEA .....	8
COMISION REGIONAL NOA.....	11
COMISION REGIONAL PAMPEANA .....	13
COMISION REGIONAL CUYO.....	16
COMISION REGIONAL PATAGONIA .....	19
COMISION REGIONAL PATAGONIA II .....	23
COMISION REGIONAL PAMPEANA II .....	25

### Comisiones por Actividad

COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA .....	28
---	----



## REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

---

### XXXVI REUNION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

El día 8 de octubre de 2020, en formato virtual, tuvo lugar la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Luis Eugenio Basterra, con la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, y Tucumán.

En primer lugar, el Ministro propuso habilitar el funcionamiento virtual como válido. Se propuso asimismo la conformación del Comité Ejecutivo, en una reunión extraordinaria que se convocará próximamente. El Ministro Basterra alentó a incluir también en esa reunión el nombramiento de los 3 delegados para constituir la Asamblea del IPCVA.

A continuación se inició el tratamiento de los temas de agenda propuestos:

#### 1- Plan de trabajo INTA

En primer lugar, se presentó a los integrantes del Consejo Directivo del INTA. A continuación Carlos Parera, Director Nacional del INTA, inició la exposición sobre las acciones que desarrolla el INTA, en términos generales, y en especial en esta situación de pandemia. Se refirió a la nueva estructura en funcionamiento, las plataformas de innovación territorial (PIT), 75 en todo el país.

Se refirió luego al trabajo relacionado a Cooperación para el Desarrollo y la Innovación, mencionando las actividades que se llevan adelante con distintas áreas del MAGyP, organismos descentralizados, y en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Energía. Posteriormente, realizó un detalle de los temas incluidos en el Plan 2021. Finalizando la exposición, presentó las principales acciones en el marco SARS- COVID.

El Ministro Basterra resaltó la tarea del INTA en este escenario, en términos de su institucionalidad, funcionando a lo ancho y a lo largo del país. Los Ministros de Chaco y Formosa agradecieron el trabajo realizado por INTA y SENASA en las provincias. Los Ministros intercambiaron comentarios, y se propuso el tratamiento de los siguientes temas: humedales, bosques nativos en Patagonia y ordenamiento territorial. El Ministro Basterra propuso el tratamiento en instancias específicas, a criterio del Comité Ejecutivo del CFA.

#### 2. Proyecto de Ley de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

A continuación el Ministro Basterra introdujo la necesidad de contar con una ley de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, una temática transversal al ambiente en función de la producción y las capacidades de los recursos genéticos en esta dimensión.



El subsecretario Ariel Martínez explicó que debe darse institucionalidad a un problema grave: la pérdida de diversidad agropecuaria y biodiversidad para el ambiente. Elogió el trabajo realizado en la comisión de Recursos Genéticos con el anteproyecto.

Explicó que el proyecto genera un sistema de recursos genéticos que tiene tres aristas: (i) articula y coordina a las provincias sobre el manejo de los recursos, (ii) lo financia, facilita el intercambio de estos recursos, armoniza las normativas provinciales, pretende generar capacitación y darle el lugar estratégico que tienen los recursos, (iii) y trata que los bancos e intercambios en RRG, sea dinámica y propicie buenos negocios para la agricultura, con compensación y justicia a quienes son dueños de ese patrimonio genético.

El proyecto declara de interés nacional a los RRG, facilita la implementación de tratados internacionales (TIRFAA y Nagoya), beneficia la biodiversidad, mejora la calidad de la información (voluntario), promueve la información y contribuye a la concientización. En términos institucionales, crea un fondo, da soporte institucional y crea registro nacional, prevé elaboración de inventarios e incorpora la prohibición del patentamiento de los recursos genéticos tal como se encuentran en la naturaleza o en estado aislado, por no considerarse una invención).

El Ministro de la Provincia de Buenos Aires, destacó y enfatizó la importancia de este proyecto. El Ministro Bastera reconoció el trabajo del INTA y del Ministerio, al referirse a la génesis del proyecto.

### 3. COVID -19: Circulación interjurisdiccional

El Ministro Bastera realizó una breve reseña sobre el tema, y mencionó que tuvo diálogo con casi todos los Ministros al respecto. Planteó que los gobernadores tienen la responsabilidad de elegir la mejor estrategia de preservación de la salud y la vida de las personas.

Mencionó que desde el Estado Nacional se han tomado varias decisiones en función de contribuir y colaborar a que la circulación de bienes y personas se realice de manera fluida en todo el territorio nacional, en conjunto con otros Ministerios (Seguridad, Interior, Transporte, Salud). Desde el Ministerio se van a acompañar todos los esfuerzos y la búsqueda de consenso entre dos jurisdicciones, pero que el Poder Ejecutivo no puede forzar a los poderes jurisdiccionales de las provincias. Propuso generar un espacio para coordinar lo más posible, intercambiar información, cuantificar la dimensión de los problemas, aportar conocimiento y experiencias para que fluya de la mejor manera la circulación. Esta situación de circulación de trabajadores no fue tan problemática al comienzo de la pandemia ya que la circulación viral era menor.

El Secretario Marcelo Alós manifestó su disposición para coordinar estas acciones mencionadas por el Ministro. Las provincias crearon una subcomisión del trabajo migrante en el ámbito del Consejo Federal del Trabajo, en donde a partir del ámbito institucional y con la presencia del Ministerio de Transporte, se elaboró un protocolo de traslado de personas interjurisdiccional. El Secretario planteó que la solución de los temas es a través de la bilateralidad entre las provincias involucradas (provincia emisora y receptora de trabajadores), creando protocolos de conocimiento recíproco entre ellas. La idea es descongestionar alguna traba entre las provincias.



A continuación, los Ministros intercambiaron opiniones y compartieron la situación al respecto en sus provincias. El Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia de Mendoza propuso trabajar en el corto plazo en un protocolo único a nivel nacional que integre a todas las provincias. El Ministro Basterra propuso seguir profundizando los espacios en los Ministerios y las áreas correspondientes, como por ejemplo Salud. Para este tipo de articulaciones, el Secretario Ariel Martínez manifestó su disposición para colaborar, ya que tiene buena articulación con el Ministerio de Trabajo (CNTA) y con Salud.

#### 4 y 5 – Participación de Ministros del CFA y otros temas

A continuación, los Ministros intercambiaron opiniones y expresaron las prioridades provinciales, en cuanto a la situación que atraviesan, refiriéndose entre otros a: emergencia climática en corrientes, fondos del FET, debida diligencia en Tabaco, en Misiones, emergencia climática en la Patagonia y actividad ovina; rotulado de alimentos; fondeo de los Planes Forestales; financiamiento Ley Ovina y Art 19 Prolana; Plan Nacional de Contingencia del HLB; bajante del Río Paraná; Ley 27.066 de promoción de la ganadería bovina en zonas áridas y semiáridas; mantenimiento de controles fitosanitarios en Patagonia; producción de alimentos (de mar y de tierra) para el agregado de valor; conservación de marca Patagonia, reembolso por puertos patagónicos, Emergencia climática en Salta; biocombustibles; crisis hídrica en San Juan; manejo del fuego.

Una vez finalizadas las intervenciones de los Ministros y autoridades provinciales, el Ministro Basterra intervino para dar respuesta a los temas planteados, participando también el Subsecretario de Gestión Administrativa, y el Secretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional.

### **REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO - 20 DE OCTUBRE DE 2020**

El día 20 de octubre de 2020, en formato virtual, inicio la I Reunión Extraordinaria del Consejo Federal Agropecuario, convocada por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Luis Eugenio Basterra, con la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, y Tucumán.

El Sr. Ministro inicio la reunión extraordinaria, agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a esta modalidad de trabajo. El objetivo primordial de la misma es la constitución del Comité Ejecutivo del CFA, tal cual está previsto en el Art. 3° de la Ley 23.843 que crea el Consejo Federal Agropecuario (CFA).



Se propuso como Vicepresidente de la reunión al Ministro de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de Santa Fe, Dr. Daniel Costamagna, al cual se designó por unanimidad con el acuerdo de todos los Ministros presentes.

Tratamiento de los temas de Agenda:

1. Conformación del Comité Ejecutivo del CFA

Según lo acordado en la reunión del CFA Ordinario del 8 de octubre, se propuso avanzar con la conformación del Comité Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley del CFA y su Reglamento Interno, de manera tal que pueda darse una forma más dinámica al funcionamiento del CFA, y se acuerden los temarios entre los representantes de las provincias y el gobierno nacional.

El Comité Ejecutivo del CFA, a propuesta de los Sres. Ministros del CFA y con la conformidad de todos los presentes quedó conformado de la siguiente manera:

**Comisión Regional Patagonia:** Titular: Presidente del Consejo Agrario Provincial de la provincia de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza. Alterno: Ministro de Agricultura, Ganadería Industria y Comercio de la provincia de Chubut Lic. Leandro Cavaco.

**Comisión Regional Cuyo:** Titular: El Ministro de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Lic. Andrés Díaz Cano. Alterno: El Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de la Rioja Dr. Jesús Fernando Rejal.

**Comisión Regional NOA:** Titular: Ministro de Desarrollo Productivo de Tucumán Ing. Juan Luis Fernández. Alterno: Ministro de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy Dr. Exequiel Lellovacevich.

**Comisión Regional NEA:** Titular: Ministro de Producción y Ambiente de Formosa Dr. Raúl Quintana. Alterno: Ministro de Industria Producción y Empleo de Chaco Sebastián Lifton.

**Comisión Regional Pampeana:** Titular: Ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires Lic. Javier Rodríguez. Alterno: Ministro de Producción Ciencia y Tecnología de Santa Fe Dr. Daniel Costamagna.

En este sentido se aprobó la **Resolución I 2020** que define la integración del COMITE EJECUTIVO del CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO con la designación de los representantes de las Comisiones Regionales.

2. Elección de Representantes del CFA a la Asamblea de Representantes del IPCVA (Artículo 4º de la Ley 25.507)

A continuación el Ministro Bastera se refirió a la necesidad de renovar los representantes provinciales del CFA ante en la Asamblea de Representantes del IPCVA durante 2020. Se aprobó la Recomendación 1/2020 que recomienda al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca designe a los representantes de las provincias productoras a la Asamblea de Representantes del IPCVA durante 2020.

Se designó al Ministro de Producción Recursos Naturales Forestación y Tierras de Santiago del Estero Med. Vet. Miguel Angel Mandrille por la región NOA; al Ministro de Producción Ciencia y Tecnología de Santa Fe Dr. Daniel Costamagna por la región Pampeana; y al



Ministro de la Producción, Turismo y Desarrollo Económico de la provincia de Entre Ríos Juan José Bahillo por la región NEA, por acuerdo de todos los Ministros.

3. Conformación Consejo Consultivo de Emergencia Agropecuaria establecida por la Ley de Emergencia Agropecuaria (Art. 2 de la Ley 26.509)

Siguiendo el orden del día propuesto, se procedió a avanzar con la designación de los representantes de las provincias de cada una de las regiones agroecológicas para el Consejo Consultivo de Emergencia Agropecuaria (Art 2 de la Ley 26.509).

**Comisión Regional Patagonia:** Titular: Ministro de Producción y Agroindustria de Río Negro Sr. Carlos Banacloy. Alternos: Ministro de Producción e Industria de Neuquén Lic. Facundo Lopez Raggi.

**Comisión Regional Cuyo:** Titular: Ministro Economía y Energía de Mendoza Lic. Enrique Vaquié. Alternos: Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de La Rioja Dr. Jesús Fernando Rejal.

**Comisión Regional NOA:** Titular: Ministro de Agricultura y Ganadería de Catamarca Contador César Tobías. Alternos: Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable de Salta Dr. Martín de los Ríos.

**Comisión Regional NEA:** Titular: Ministro de Industria Producción y Empleo de Chaco Sebastián Lifton. Alternos: Ministro del Agro y la Producción de Misiones Lic. Sebastián Oriozabala.

**Comisión Regional Pampeana:** Titular: Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba Dr. Sergio Busso. Alternos: Ministro de Producción Ciencia y Tecnología de Santa Fe Dr. Daniel Costamagna.

En este sentido se aprobó la Recomendación 2/2020 que define la designación de los representantes de cada región para la integración del Consejo Consultivo de Emergencia Agropecuaria

El Ministro Bastera alentó a que este Consejo trabaje en la definición de políticas climáticas, en vistas de que el fondo de la emergencia agropecuaria es un paliativo, y se deben direccionar los trabajos hacia la búsqueda de una herramienta más eficiente como los seguros agropecuarios.

Para concluir, el Ministro Bastera propuso una vez constituido el Comité Ejecutivo, crear una comisión ad hoc de riesgo climático para trabajar sobre el tema seguro agropecuario.

Para finalizar se procedió a la aprobación de las Recomendaciones 1/20, 2/20, y Resolución 1/20.

## COMISIONES REGIONALES

---



## COMISION REGIONAL NEA

El día 7 de mayo de 2020, inicio la Primera Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional NEA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Basterra, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Ordenamiento Territorial Miguel Ángel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez, el Presidente del SENASA Ing. Carlos María Paz, la Presidenta del INTA Susana Mirassou y la participación del Ministro de Industria, Producción y Empleo de Chaco Sebastián Lifton, el Ministro de la Producción de Corrientes Ing. Claudio Horacio Anselmo, el Ministro del Agro y la Producción de Misiones Lic. Sebastián Oriozabala, el Ministro de la Producción, Turismo y Desarrollo Económico de Entre Ríos Juan José Bahillo y el Ministro de Producción y Ambiente de Formosa Dr. Raúl Omar Quintana.

El Sr. Ministro inició la reunión, agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a este nuevo formato, ya que la situación de pandemia obliga a utilizar estos instrumentos virtuales. Expresó que se desea recuperar el sentido federal de la gestión y que el CFA es el espacio específico creado para coordinar las acciones nación-provincias.

El Ministro Luis Basterra presentó a las autoridades del MAGyP hasta el nivel de Subsecretarios de Estado, y a las autoridades del INTA y SENASA. La Jefa de la Unidad Ministro Ing. Agr. Diana Guillén presentó a los funcionarios que integran dicha Unidad y expresó la decisión de trabajar en estrecha relación con los ministerios de las provincias con una mirada federal para el desarrollo de las economías regionales.

A continuación, se dio lugar a la presentación de los Ministros del NEA, quienes se presentaron y agradecieron esta instancia participativa.

### 1. CADENAS PRODUCTIVAS Y SENSIBILIDAD PRODUCTIVA EN EL MARCO COVID-19.

El Ministro Luis Basterra presentó el trabajo preparado en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, basado en el concepto de riesgo, aprovechando la vasta experiencia que en materia de enfermedades animales y plagas vegetales tiene el Ministerio a su cargo en prevención del riesgo.

Las etapas contempladas son tres: la de contención, la de mitigación cuando el virus tiene circulación y la de salida de la cuarentena. El objetivo es minimizar el riesgo de exposición de los trabajadores a infectarse. Se procedió al trabajo conjunto de los representantes de los trabajadores, empresarios y los Ministerios nacionales de Salud, Trabajo y Agricultura, Ganadería y Pesca para que se acuerden protocolos. Se apunta a funcionar de una manera sostenida tanto en la producción de alimentos para consumo interno, como para exportación. Fue necesario definir distintos niveles de riesgo para cuando hubiese



circulación del virus, y se consideraron las particularidades de las distintas cadenas. Se describió la fase y el riesgo respecto al COVID para el trabajador. Con esto se determinó que las actividades requieren protocolos para proteger la salud del trabajador, y que se garantice el flujo de abastecimiento interno y exportación. Asimismo, explicó que siguen avanzando a nivel nacional en algunas cadenas. Son estrategias de anticipación, para que la ocurrencia de casos no escale y limite el funcionamiento ordenado de las actividades.

El Ministro Bastera solicitó identificar con un sistema de semáforo las actividades productivas que están en conflicto, de acuerdo a su gravedad. De esta manera cada provincia elaboraría un informe expeditivo para tener claras las urgencias: en amarillo las que requieren atención. Las que requieren intervención inmediata, rojo, y verde cuando no tiene problemática. Finalmente, el Ministro Bastera propuso compartir este documento para que lo analicen a nivel de cada provincia y puedan discutirlo y en su caso adaptarlo a cuestiones territoriales específicas.

A continuación, toman la palabra los Ministros de la Región NEA, y describen la situación en cada provincia.

Principales puntos planteados por la Provincia de Entre Ríos:

General: Todas las actividades continúan sin problemas.

Citricultura: la cosecha es un 30% menor por estrés hídrico. Ha mejorado el precio. Se activó el Plan erradicación de la mosca. Control del HLB. Pasan de 8 a 36 monitores.

Sector forestal: están trabajando, producen y exportan. Disminución de la demanda por parálisis de la construcción. Están avanzando con el proyecto BID para el desarrollo forestal de Federación, el desarrollo de un vivero provincial y líneas de mejoramiento vegetal.

Arroz: el 82% está cosechado, y hay buenas perspectivas para el mercado interno y externo.

Solicita la reapertura regional SENASA en NEA; la reformulación de convenios fondos no ejecutados: lucha contra HLB y la cadena del arroz; precisiones acerca de la preservación en Pesca; información sobre líneas de financiamiento para siembra de trigo del Banco Nación.

Principales puntos planteados por la Provincia de Corrientes:

General: facilitaron una declaración jurada para facilitar el movimiento de productores.

Protocolos: elaboraron para citricultura y horticultura.

Sector ganadero: 75% avance vacunación antiaftosa. Mantienen despachos de hacienda normales para invernada y faena. Datos alentadores. Remates virtuales. Precios firmes.

Sector Arroceros: casi terminada la cosecha. Buena zafra. Buenos rendimientos y calidad de grano. Contratos de exportación nueva zafra con mejores precios que zafra anterior.

Sector cítrico: se inició cosecha 2020 con gente local. Mejora de los precios en el mercado local. Mercado externo complicado. Industria de jugo complicada cayeron precios y demanda.

Yerba mate y te: finalizaron la cosecha. Buena demanda y molinos operando normalmente. Incremento del consumo. Buenas perspectivas.

Tabaco: buena producción y buenos rendimientos. Casi el doble que la zafra anterior. Se están negociando contratos de exportación con buenas perspectivas. Problema del precio por Massalin.

Hortalizas: buen precio y buena producción.



Sector forestal: complicado. Las exportaciones se han retomado con menores precios que 2019. Lo más complicado es la madera insumo construcción interna. 80% caída de venta. Solicitan información programa de control Mosca de la fruta; manifiesta preocupación por la dispersión del HLB; FET programas de la caja verde; inquietud por obra social de los tabacaleros.

Principales puntos planteados por la Provincia de Chaco

General: No hay mayores inconvenientes en el sector agropecuario, funciona todo con normalidad.

Sector forestal: funcionamiento normal. Baja de la demanda por construcción paralizada.

Sector ganadero: normal. Están con remates televisados y on line para comercialización de ganado.

Sector algodonero: problemas: mantener el precio al productor y falta de disponibilidad del alambre para los fardos.

Menciona problemas en abastecimiento de huevos.

Principales puntos planteados por la Provincia de Misiones:

General: desarrollo actividades con normalidad.

Protocolos: sector forestal, agro-alimentos: té, citricultura, frutí-horticultura, sector cárnico.

Sector ganadero: vacunación antiaftosa con muy buen desarrollo. La producción de carne con normalidad, protocolos y remate televisados.

Té: problema con la comercialización mercado interno y externo.

Sector citrícola: con protocolos estrictos, desarrollo con normalidad.

Sector yerba mate: muy bien, aumento de la demanda.

Almidón de mandioca: viene trabajando bien.

Hortalizas: Bien, potenciado con inversiones del gobierno para tener abastecimiento local.

Sector Forestal:(20% de su capacidad todo lo que es construcción y exportación) Deuda Ley 25080.

Sector Tabaco: funciona con protocolo estricto. Cosecha irá lento pero se garantiza el proceso. Empresa (Massalin Particulares) no está comprando. Problemas para fijar el precio. Solicita se re implemente el subsidio para las dosis de aftosa que deben aplicarse; disponibilidad presupuestaria para programas de financiamiento internacional.

Principales puntos planteados por la Provincia de Formosa:

General: todo lo que es productivo está funcionando bien.

Sector ganadero: vacunación antiaftosa la van a completar. Los remates se están realizando bajo protocolos. Muy buenos precios. Solucionaron problemas de cadena de pagos.

Sector frutícola: banana con buen precio.

Sector algodonero: Comparte los problemas expresados respecto al algodón.

Arroz: preparando protocolos para ingreso a la provincia de productores y maquinarias.

## 2. SITUACION DE LAS ESTRATEGIAS PROVINCIALES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (EPSAs)



El Ministro Bastera se refirió a la Estrategias provinciales. Solicito a los Ministros del NEA que designen una persona dentro de sus equipos para que articulen con los funcionarios de Nación.

El objetivo es trabajar sobre la coyuntura, pero trazar horizontes estratégicos. Con respecto a los pedidos de intervención de los Programas que administra DIPROSE, y en general todas las acciones, sería importante tener actualizadas las EPSAs. En este sentido el Ministro se refiere a la necesidad de ordenar las solicitudes a la luz de las EPSAs por lo que reitera la importancia de su actualización, de modo tal que todos los pedidos de intervención se vean en el contexto de las EPSAs.

## COMISION REGIONAL NOA

El día 7 de mayo de 2020, inicio la Primera Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional NOA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén, el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Ordenamiento Territorial Miguel Ángel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez y el Presidente del SENASA Ing. Carlos María Paz , la Presidenta del INTA Susana Mirassou y la participación del Ministro de Desarrollo Productivo de Tucumán, Ing. Juan Luis Fernández, del Ministro de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras de Santiago del Estero, Dr. Miguel Ángel Mandrille, del Ministro de Producción de Catamarca Ing. José Daniel Zelarrayán, del Ministro de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy Lello Ivacevich y de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de la Provincia de Salta Sra. Milagros del Valle Patrón Costas.

El Ministro agradeció la disposición para la reunión virtual del CFA Regional NOA. Presentó a las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca hasta el nivel de Subsecretarios de Estado, y a las autoridades del INTA y SENASA. La Jefa de la Unidad de Ministros Ing. Agr. Diana Guillén presentó a los funcionarios que integran dicha Unidad y expresó la decisión de trabajar en estrecha relación con los ministerios de las provincias con una mirada federal para el desarrollo de las economías regionales.

A continuación, se dio lugar a la presentación de los Ministros del NOA, quienes se presentaron y agradecieron esta instancia participativa.

### 1. CADENAS PRODUCTIVAS Y SENSIBILIDAD PRODUCTIVA EN EL MARCO COVID-19.

El Ministro explico el objetivo primordial de la reunión, que es poner en marcha el foro de articulación nación provincias. Propone que tanto nación como las provincias intercambien información respecto a las acciones en curso en el marco del COVID 19.

Realizo a continuación una síntesis del documento que contiene las acciones del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca en curso desde que se manifestó el primer caso en la Argentina, y los logros desde entonces, gracias a que el sector tiene una gran experiencia en



la contención y mitigación de los riesgos derivados de enfermedades y plagas que afectan la salud animal, vegetal y humana.

Asimismo, se incorporó un estudio de las cadenas productivas por niveles de riesgo. Este documento es un documento abierto, que se pone a disposición de los Ministros para que lo estudien, hagan sugerencias y asimismo lo adapten a sus respectivos territorios.

El Ministro Bastera invito a los señores Ministros para que analicen los puntos identificados y propone colaborar y trabajar en conjunto. Cree en la importancia de la anticipación para poder mantener la producción en tiempo y forma. Reitera que es fundamental seguir con las tareas de prevención para que no sufra la producción.

A continuación, toman la palabra los Ministros de la Región NOA, y describen la situación en cada provincia.

Principales puntos planteados por el Ministro de Tucumán:

Protocolos: elaboraron Protocolo para transporte trabajadores.

Caña de azúcar: inician la molienda inicia bajo protocolo.

Soja y maíz: funcionando a pleno y sin inconvenientes.

Solicitan atender el tema del precio y corte en Biocombustibles; considerar el PEA cuando se actualicen los EPSAs.

Principales puntos planteados por el Ministro de Catamarca:

Producción agrícola ganadera: se desarrolla sin problema.

Cadena olivícola: funciona bien cosecha de aceituna y la industrialización de aceite.

Principales puntos planteados por el Ministro de Salta

General: desarrollo actividades con normalidad.

Caña azúcar: trabajo bajo protocolo en los ingenios.

Soja: cosecha presenta problemas por transporte.

Maíz: Sin problema. Solucionar logística.

Tabaco: Sin precio. Massalin empezó a procesar.

Solicitan apoyo tema biocombustibles: etanol; apoyo con pimentón en Valles Calchaquíes.

Principales puntos planteados por el Ministro de Jujuy

Tabaco: ídem las demás provincias. Massalin no están comprando, pero si las cooperativas. Sector que ha sufrido las retenciones, luego la baja de la demanda y actualmente la pandemia. Se han cortado los pagos en la cadena. Están pensando en migrar la actividad para ocupar mano de obra. Quieren trabajar con INTA para poder darle una salida a este sector. Transferencia fondos FET urgente.

Caña de azúcar: necesitan actualizar el precio de bioetanol y el corte de bioetanol.

Floricultura: actividad importante perjudicada por pandemia

Infraestructura: piden trabajar en programas estratégicos. Específicamente tema riego.

Solicitan también tratamiento del tema biocombustibles



Principales puntos planteados por el Ministro de Santiago del Estero

General: La cosecha se está dando normalmente.

Protocolos: protocolo funcionando que permite la circulación interna. Tienen libre circulación dentro.

Algodón: Comparten problema cuerdas de alambre. Problema con precio de la fibra. Los rindes están, pero no cubren costos de producción. Más de 600 productores algodonereros en la informalidad. Los Sector ganadero: frigoríficos están manteniendo su producción y tienen buenas perspectivas.

Lechería: complicada por un tema de costos y precios.

Solicitan ayuda para pequeños productores a los cuales es difícil llegar; agilizar financiamiento bancario; prórroga en los plazos de vacunación de antiaftosa.

El Ministro Bastera destacó la importancia del vínculo y del intercambio sostenido. La idea es mantenerlo, y para ello propuso preparar un informe por provincia con las principales actividades productivas e identificar los problemas con un sistema de semáforo, a saber: situaciones agudas (en rojo), como por ejemplo cosecha de algodón por fábrica de producción de alambre para fardos cerrada. Situaciones con problemas pero no agudos (en amarillo) cuando por ejemplo hay un atraso (fondo del tabaco) y las actividades sin problemas (en verde): lo que está funcionando normalmente.

Esta es una metodología actualmente dentro del Ministerio, lo cual habilita un fácil tablero de control de la problemática de las actividades productivas de acuerdo a su importancia y su urgencia. Esto permite atender el corto plazo, conjugado con las EPSAs que atienden el mediano y largo plazo.

## 2. SITUACION DE LAS ESTRATEGIAS PROVINCIALES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (EPSA)

Posteriormente el Ministro Bastera se refirió a las Estrategias provinciales. Solicitó a los Ministros del NOA que designen una persona dentro de sus equipos para articular el trabajo con los funcionarios de nación.

El objetivo es trabajar sobre la coyuntura, pero trazar horizontes estratégicos. Con respecto a los pedidos de intervención de los Programas que administra DIPROSE, y en general todas las acciones, sería importante tener actualizadas las EPSAs. En este sentido, el Ministro destacó la necesidad de ordenar las solicitudes a la luz de las EPSAs por lo que reitera la importancia de su actualización, de modo tal que todos los pedidos de intervención se vean en el contexto de las EPSAs.

### COMISION REGIONAL PAMPEANA

El día 8 de mayo de 2020, tuvo lugar la Primera Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional PAMPEANA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén, el Secretario de Agricultura Ganadería



y Pesca Dr Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Sr. Miguel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez, la Presidenta del INTA Susana Mirassou, el Presidente del SENASA Ing. Carlos María Paz, y la participación del Ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires Lic. Javier Rodríguez, el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba Dr. Sergio Sebastián Busso y el Ministro de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe Dr. Daniel Costamagna .

El Sr. Ministro inicio la reunión agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a este nuevo formato, ya que la situación de pandemia obliga a utilizar estos instrumentos virtuales. Expresó el Ministro que quiere recuperar el sentido federal de la gestión y que en ese sentido, el CFA es el espacio específico creado para coordinar las acciones nación-provincias.

El Ministro expresó que el objetivo de esta primera reunión es presentar al equipo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que lo acompaña en su gestión, y darles la oportunidad a los Ministros de la región para presentarse. El segundo objetivo es compartir los elementos centrales de cómo ha sido el abordaje del Ministerio con otros Ministerios de Nación para atender la emergencia sanitaria del COVID 19, compartir las acciones en curso en cada provincia, y finalmente referirse a las Estrategias Provinciales para el Sector Agroalimentario (EPSAs). Asimismo, se abrirá un espacio para escuchar a cada Ministro a fin de atender los problemas particulares que necesiten de acción coordinada nación-provincias.

El Ministro Luis Bastera presentó a las autoridades del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca hasta el nivel de Subsecretarios de Estado, y a las autoridades del INTA y SENASA. Expresó que todo el equipo está disponible para interactuar con los Ministros de las provincias, que son quienes deben llevar adelante las políticas en los territorios.

La Jefa de la Unidad Ministro Ing. Agr. Diana Guillén presentó a los funcionarios que integran dicha Unidad y expresó la decisión de trabajar en estrecha relación con los ministerios de las provincias con una mirada federal para el desarrollo de las economías regionales.

El Ministro Bastera reafirmó la necesidad de desarrollo de todo el país con una mirada federal. Y en ese sentido agradeció a la región pampeana la constante actitud de bregar por construir un país con equidad territorial, o sea que cada argentino pueda desarrollarse dentro del lugar donde nació o eligió vivir.

A continuación, se dio lugar a la presentación de los Ministros de la Región Pampeana, quienes se presentaron y agradecieron esta instancia participativa.

#### 1. CADENAS PRODUCTIVAS Y SENSIBILIDAD PRODUCTIVA EN EL MARCO COVID-19.

El Ministro recalcó que han venido trabajando juntos en el desafío de poner a la Argentina de pie y resolver los problemas que había dejado la gestión anterior, en el momento en que llegó la pandemia. Entonces la decisión política fue sostener la seguridad alimentaria y el flujo de comercio exterior para obtener el mayor ingreso de divisas posible que permita el



desarrollo del país. Agradece a los Ministros la colaboración con los objetivos trazados, para aplicarlos en territorio. Es muy importante articular la gestión provincial con la gestión nacional y por eso agradece el compromiso absoluto y alineado con el presidente.

El Ministro Luis Basterra presentó a continuación el trabajo preparado en el Ministerio, basado en el concepto de riesgo en cada una de las cadenas, riesgos en la faz productiva y sanitaria. Para su realización, se ha aprovechado la vasta experiencia que en materia de enfermedades animales y plagas vegetales tiene el Ministerio a su cargo en prevención del riesgo. Las etapas contempladas son tres: la de contención, la de mitigación cuando el virus tiene circulación y la de salida de la cuarentena.

El objetivo es finalizar Protocolos de mitigación consensuados entre las tres partes: gremial, privada y Estado. Esto debe tener su correlato en los territorios provinciales.

Finalmente, el Ministro Basterra propuso compartir el documento para su análisis al interior de cada provincia.

A continuación, toman la palabra los Ministros de la Región Pampeana, y describen la situación en cada provincia.

El Ministro de la provincia de Buenos Aires informa respecto a la situación en su Provincia:

General: se logró mantener el conjunto de la actividad.

Protocolos específicos por cadena. En diálogo con ministerios provinciales por transporte interprovincial. Trabajo coordinado SENASA e INTA para el funcionamiento de mercados mayoristas. Ferias y remates con protocolos.

Granos: campaña fina resultado positivo, esperan crecimiento. Cuestiones de colocación por el cierre del mercado ruso.

El Ministro de la Provincia de Córdoba se refirió a la situación de la Provincia:

Protocolos: instrumentaron declaración jurada circulación dentro e interprovincial.

Granos: buena siembra de trigo (un poco por debajo del año pasado), el rendimiento va a ser mejor. Banco de Córdoba: líneas de financiamiento. Prioriza el CFA y estar en contacto con nación en este ámbito

Solicitan: darle una mirada productiva al tema Biocombustibles., no solo energética; Cuota Hilton: retornar al criterio de regionalidad; trabajar una agenda común de mediano y largo plazo entre las provincias y nación: normas productivas, trazabilidad, BPA

El Ministro de la Provincia de Santa Fe se refirió a la situación de la Provincia:

Protocolos: Puestos en marcha inmediatamente. Trabajaron con los puertos, en la circulación y en el transporte. La articulación fue muy buena.

Granos: la cosecha será al menos similar a la del año pasado, quizás haya más superficie sembrada de trigo. En general los rindes subieron, excepto trigo (se mantuvo), girasol y sorgo (a la baja).

Trigo y cebada: 100% levantada.

Algodón: 65 % levantada. Problema de los sunchos para los fardos.

Arroz: 90% levantada.

Soja: 65% levantada.



Sorgo: 50 % levantada.

Pesca continental: El recurso en si no está afectado, porque las especies se pueden refugiar. Pero el recurso agua es escaso.

Producción ganadera: funciona normalmente. Post coronavirus: van a seguir con ayuda al norte de la provincia. Están gestionando compra equipos para la cosecha del agua.

Industria frigorífica: producción atomizada, ventaja en escenario de coronavirus, permite tener plantas alternativas.

Solicitan: retornar al criterio de regionalidad en cuota Hilton; Biocombustibles. Ponerlo en agenda, no solo por la producción, sino porque en la transformación de grano en carne permite utilizar recursos renovables.

El Ministro Bastera agradeció poder tomar el pulso de las actividades a nivel provincias. Afirmando que hasta ahora en la recorrida que se ha hecho no hay situaciones agudas salvo la falta de alambres para la cosecha de algodón y algunos aspectos de la actividad forestal. Coincidió en que la gestión del agua es fundamental y las EPSAs van a ayudar.

Solicito a las provincias un informe expeditivo para tener claras las urgencias. Se consignará en color amarillo lo que requiera atención, en rojo cuando requiera intervención inmediata roja, y verde cuando no tenga problemática.

El Ministro de Córdoba propone que las áreas provinciales y la nación para el próximo CFA coordinen una agenda común. Expreso que entiende que el futuro exigirá otras normas productivas. La trazabilidad será muy importante, las BPA dieron muchas satisfacciones. Hacer las cosas bien desde el principio da sus frutos. Propuso que los tres equipos de la región pampeana puedan trabajar con nación en el espacio del CFA.

## 2. SITUACION DE LAS ESTRATEGIAS PROVINCIALES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (EPSAs)

El Ministro Bastera se refirió a continuación a la Estrategias provinciales para el sector agroalimentario (EPSAs). Solicitó a los Ministros de la región PAMPEANA que designen una persona dentro de sus equipos para que articulen el trabajo con los funcionarios de nación. El objetivo es trabajar sobre la coyuntura, pero trazar horizontes estratégicos.

En este sentido solicita actualizar o elaborar las EPSAs por provincia, porque ello permitirá evaluar las solicitudes de financiamiento y poner las prioridades en contexto. El responsable de la DIPROSE estará recibiendo estos estudios, donde debe constar la visión estratégica. Todo lo que este enmarcado en las EPSAs será necesario para obtener financiamiento internacional. Será imprescindible también para la articulación con otras áreas de nación, ya que tendrán una función de articuladores de instrumentos para el desarrollo.

### COMISION REGIONAL CUYO

El día 8 de mayo de 2020 inició la Primera Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional CUYO del Consejo Federal Agropecuario presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén, el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca



Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Ordenamiento Territorial Miguel Ángel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez y el Presidente del SENASA Ing. Carlos María Paz, la Presidenta del INTA Susana Mirassou y la participación del Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de La Rioja Dr. Jesús Fernando Rejal, el Ministro de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza Lic. Enrique Vaquié, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria de la Provincia de San Juan Sr. Marcelo Balderramo, y el Ministro de Producción de San Luis Sr. Juan Lavandeira.

El Sr. Ministro inició la reunión, agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a este nuevo formato, ya que la situación de pandemia obliga a utilizar estos instrumentos virtuales. Expresó que el objetivo de esta primera reunión es presentar al equipo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que lo acompaña, luego informar cómo ha sido el abordaje del Ministerio con otros Ministerios de Nación para atender la emergencia sanitaria del COVID 19, y finalmente referirnos a las Estrategias Provinciales para el Sector Agroalimentario (EPSAs).

Asimismo, se abrirá un espacio para escuchar a cada Ministro a fin de atender los problemas particulares que necesiten de acción coordinada nación-provincias.

El Ministro Luis Basterra presentó a las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca hasta el nivel de Subsecretarios de Estado, y a las autoridades del INTA y SENASA. Expresó que todo el equipo está disponible para interactuar con los Ministros de las provincias, que son quienes deben llevar adelante las políticas en los territorios.

La Jefa de la Unidad Ministro Ing. Agr. Diana Guillén presentó a los funcionarios que integran dicha Unidad y expresó la decisión de trabajar en estrecha relación con los ministerios de las provincias con una mirada federal para el desarrollo de las economías regionales.

A continuación, se dio lugar a la presentación de los Ministros de la Región Cuyo, quienes se presentaron y agradecieron esta instancia participativa.

#### 1. CADENAS PRODUCTIVAS Y SENSIBILIDAD PRODUCTIVA EN EL MARCO COVID-19.

El Ministro Basterra presentó el trabajo preparado en el Ministerio de Agricultura, que se basa en el concepto de prevención de riesgo, aprovechando la vasta experiencia que en materia de enfermedades animales y plagas vegetales tiene el Ministerio a su cargo. Las etapas contempladas son tres: la de contención, la de mitigación cuando el virus ya tiene circulación, y la de salida de la cuarentena. El objetivo es minimizar el riesgo de exposición de los trabajadores a infectarse. Se describió el trabajo realizado hasta el momento, las cadenas sobre las que se avanzó en primer lugar, y las etapas posteriores de trabajo.

El subsecretario Ariel Martínez realizó precisiones, indicando que el trabajo por cadenas intenta incorporar la sensibilidad productiva de cada sector, sus eslabones y la sensibilidad al contagio en el caso del COVID - 19.



El Ministro Bastera solicitó identificar con un sistema de semáforo las actividades productivas que están en conflicto, de acuerdo a su gravedad. Se requiere entonces a las provincias un informe expeditivo para tener claras las urgencias, identificando como urgente en color rojo lo que requiere intervención inmediata, en amarillo lo que requiere atención, y en verde lo que está funcionando normalmente. El Ministro Bastera propone compartir este documento para que se analice en cada provincia y puedan discutirlo y en su caso adaptarlo a cuestiones territoriales específicas.

A continuación, toman la palabra los Ministros de la Región Cuyo, y describen la situación en cada provincia.

El Ministro de la Provincia de La Rioja se refirió a la situación de su provincia:

Agradeció en primer lugar la ayuda del SENASA y del INTA.

General: trabajando en programa alimentario para los más carenciados en conjunto con SENASA e INTA.

Vid, olivo y nogal: han completado las cosechas sin ningún caso.

Se solicita mantener la tarifa eléctrica diferenciada para el riego, como provincia electro dependiente.

El Ministro de la Provincia de Mendoza se refirió a la situación de su provincia:

Protocolos: la pandemia inició en plena vendimia y elaboraron inmediatamente protocolo sanitario.

Vitivinícola: la parte productiva se pudo cumplir en vid y frutales. Dificultades en comercialización restricciones interprovinciales incrementa costos.

Solicitan flexibilidad en los plazos para la liquidación de divisas, debido al retraso en los pagos del comercio internacional. Manifestó haber hecho gestiones ante el Banco Central pero solicita gestión del MAGYP; financiamiento frente a la emergencia hídrica. Sugirió focalizar en un programa particular de riego junto con la emergencia energética.

El Ministro de la Provincia de San Juan expuso la situación de su provincia:

General: Se resienten actividades productivas como efecto pandemia. Exportaciones en disminución, especialmente pasas y vinos.

Protocolos: fronteras de la provincia cerradas por prevención. Solo se habilitaron tres pasos con estricto protocolo. Conformaron un Comité de emergencia con el Ministerio de Salud. A partir del lunes 11/5 se habilita toda la industria de San Juan. La circulación de transportes de carga está bajo la lupa. Hay actividades que requieren el ingreso de camiones a la provincia y el funcionamiento de las barreras puede complicarse.

Uva: se terminó la cosecha. Las exportaciones están disminuyendo, se siente especialmente en pasas y vinos.

Aceitunas: terminando cosecha y elaborando aceite.

Solicitan mantener fondos del PROSAP para la crisis hídrica en el valle de Tulum. Propuso que no se mantenga el porcentaje actual en los nuevos proyectos (70 % la provincia y 30 % el Banco), que los fondos se puedan tomar al 100% e irlos pagando en el tiempo.

El Ministro de la Provincia de San Luis se refirió a la situación de su provincia:



Protocolos: preocupados por transporte carga interprovincial, trabajando para no complicar el transporte de paso. Tuvieron problemas de circulación con la provincia de Córdoba. Hicieron protocolos de ingreso. Actualmente solucionado.

Soja: 90% cosechado.

Trigo y maíz: cosecha en curso.

Industria y comercio: La industria trabaja al 99%. Los comercios trabajan con protocolo al 90% salvo los de concurrencia masiva.

El Ministro Bastera agradeció la información brindada por los Ministros. A partir de la mención de la crisis hídrica y la necesidad de desarrollar alternativas para riego, el Ministro Bastera resaltó la importancia del documento que ha elaborado el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación y que se ha enviado, justamente para que puedan identificar el nivel de riesgo de las situaciones.

## 2. SITUACION DE LAS ESTRATEGIAS PROVINCIALES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (EPSAs)

El Ministro Bastera se refirió a la Estrategias provinciales para el sector agroalimentario (EPSAs). Solicitó a los Ministros de CUYO que designen una persona dentro de sus equipos para que articulen el trabajo con los funcionarios de nación. El objetivo es trabajar sobre la coyuntura, pero trazar horizontes estratégicos.

En este sentido solicitó actualizar o elaborar las EPSAs por provincia, porque ello permitirá evaluar las solicitudes de financiamiento y poner las prioridades en contexto. El responsable de la DIPROSE estará recibiendo estos estudios, donde debe constar la visión estratégica. Todo lo que este enmarcado en las EPSAs será necesario para obtener financiamiento internacional. Será imprescindible también para la articulación con otras áreas de nación, ya que tendrán una función de articuladores de instrumentos para el desarrollo.

## COMISION REGIONAL PATAGONIA

El día 8 de mayo de 2020, se realizó la Primera Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional PATAGONIA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén, el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca Dr. Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Sr. Miguel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez, la Presidenta del INTA Susana Mirassou, el Presidente del SENASA Ing. Carlos María Paz, y la participación del Ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la provincia de Chubut Lic. Leandro Cavaco, el Ministro de Producción e Industria de la provincia de Neuquén, Lic. Facundo López Raggi; el Subsecretario de Asuntos Agrarios de La Pampa Ing Alexis Benini; el Ministro de Producción y Agroindustria de la provincia de Río Negro Carlos Banacloy; la Ministra de Producción y Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego Sonia Castiglione y el Presidente del Consejo Agrario Provincial de la provincia de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza.



El Sr. Ministro Bastera inició la reunión, agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a este nuevo formato, ya que la situación de pandemia obliga a utilizar estos instrumentos virtuales.

El Ministro expresó que el objetivo de esta primera reunión es presentar al equipo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que lo acompaña en su gestión, y darles la oportunidad a los Ministros de la región para presentarse. El segundo objetivo es compartir los elementos centrales de cómo ha sido el abordaje del Ministerio con otros Ministerios de Nación para atender la emergencia sanitaria del COVID 19, compartir las acciones en curso en cada provincia y finalmente referirse a las Estrategias Provinciales para el Sector Agroalimentario (EPSAs). Asimismo, se abrirá un espacio para escuchar a cada Ministro a fin de atender los problemas particulares que necesiten de acción coordinada nación-provincias.

El Ministro Luis Bastera presentó a las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca hasta el nivel de Subsecretarios de Estado, y a las autoridades del INTA y SENASA. Expresó que todo el equipo está disponible para interactuar con los Ministros de las provincias, que son quienes deben llevar adelante las políticas en los territorios.

La Jefa de la Unidad Ministro Ing. Agr. Diana Guillén presentó a los funcionarios que integran dicha Unidad y expresó la decisión de trabajar en estrecha relación con los ministerios de las provincias con una mirada federal para el desarrollo de las economías regionales.

A continuación, se dio lugar a la presentación de los Ministros de la Región Patagonia, quienes se presentaron y agradecieron esta instancia participativa.

#### 1. CADENAS PRODUCTIVAS Y SENSIBILIDAD PRODUCTIVA EN EL MARCO COVID-19.

El Ministro Luis Bastera presentó el trabajo preparado en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que se basa en el concepto de riesgo en cada una de las cadenas, riesgos en la faz productiva y sanitaria, aprovechando para ello la vasta experiencia que en materia de enfermedades animales y plagas vegetales tiene el Ministerio a su cargo en prevención del riesgo. Las etapas contempladas son tres: la de contención, la de mitigación cuando el virus tiene circulación y la de salida de la cuarentena. El objetivo es minimizar el riesgo de exposición de los trabajadores a infectarse. Se procedió al trabajo conjunto de los representantes de los trabajadores, empresarios y los Ministerios nacionales de Salud, Trabajo, Interior con Agricultura, Ganadería y Pesca para que se acuerden protocolos. Se apunta a funcionar de una manera sostenida tanto en la producción de alimentos para consumo interno como para exportación. Fue necesario definir distintos niveles de riesgo para cuando hubiese circulación del virus, y se consideraron las particularidades de las distintas cadenas. Se describió la fase y el riesgo respecto COVID para el trabajador. Con esto se determinó que las actividades requieren protocolos para la salud del trabajador, y que se garantice el flujo de abastecimiento interno y exportación. Asimismo, explicó que siguen avanzando a nivel nacional en algunas cadenas para la segunda fase que es la de mitigación, habiendo hasta ahora concluido el trabajo sobre protocolo para pesca y carne bovina.



El objetivo es finalizar Protocolos de mitigación consensuados entre las tres partes, gremial, privada y Estado. Esto debe tener su correlato en los territorios provinciales. En la página web del ministerio se puede acceder a los lineamientos para los distintos sectores.

El Ministro Bastera solicitó identificar con un sistema de semáforo las actividades productivas que están en conflicto, de acuerdo a su gravedad. Se invita a las provincias a realizar un informe expeditivo para tener claras las urgencias: asignar el color amarillo cuando requieren atención, el rojo cuando requieren intervención inmediata, y verde cuando no tiene problemática. Finalmente, el Ministro Bastera propuso compartir este documento para que lo analicen a nivel de cada provincia y puedan discutirlo y en su caso adaptarlo a cuestiones territoriales específicas.

A continuación, toman la palabra los Ministros de la Región Patagonia, y describen la situación en cada provincia.

Principales puntos planteados por el Ministro de Chubut:

General: garantizar continuidad abastecimiento agroalimentario y exportaciones (principalmente lana)

Protocolos: protocolos de esquila y provisión de alimentos funcionan bien. Problemática avance de la tucura en la provincia, están gestionando asistencia a los productores más afectados.

Lana: las laneras nunca tuvieron la actividad restringida desarrollando actividades con protocolos de seguridad. Para los trabajos en el campo se garantiza la circulación. Desde el principio hubo restricciones a la circulación. Tareas de esquila: registraron a toda la gente y a todas las comparsas. No se permite el ingreso de comparsas de esquila de otras provincias.

Hortalizas: buena cosecha. Programa del estado provincial siembra hortalizas para garantizar la producción alimenticia. Buen rinde por ha. (papa y cebolla).

Solicitan revisar la forma de distribución y volver al criterio previo al 2017 en Ley Ovina, Incluir plan sanitario dentro del artículo 19; instrumentar dentro de DUT: cueros y lanas e incluir unidades de medidas para cueros y lanas; compensación por zona desfavorable para toda la Patagonia.

Principales puntos planteados por el Ministro de Neuquén:

General: parálisis inicial por transporte interprovincial. Ya se normalizó. Muy importante tener el DUT. Los alimentos artesanales: dulces, conservas vinculadas al turismo afectadas.

Normalizadas

Fibra: afectado.

Peras y manzanas: exportación fue muy buena.

Cerezas: exportaciones normales salvo el final por brote en China.

Sector hortícola: el más ganador. Tienen un mercado concentrador que dinamizó las actividades.

Otros: el sector hidro-carburífero es el principal ingreso, la crisis ha afectado mucho, al igual que la baja de turismo y su afectación en la ruralidad.

Principales puntos planteados por el Ministro de Rio Negro:



General: Provincia muy diversificada (25 mil trabajadores golondrina, 30 mil turistas). Difícil al principio. Los resultados son positivos, productivamente buenos rindes. La provincia consiguió tres líneas de crédito por COVID 19 para los distintos sectores: aplicarán políticas discriminadas.

Protocolos: Instrumentaron un Protocolo de desposte particular para cordero.

Horticultura: 37.000 ha cultivadas.

Ganado: La demanda aumentó por tránsito federal

Manzana, hortalizas y frutos secos: cosechas terminadas

Actividad pesquera: desarrollo normal.

Ganadería ovina: quedó algo sin comercializarse.

Producciones asociadas al turismo y gastronomía: la producción de cordero patagónico con destino a exportación se desarrolla con normalidad. Hay muchos productos artesanales que no están encontrando mercado por la paralización del turismo: chocolates, cerveza artesanal. Faena cordero para eventos sociales tendrá dificultad.

Langostino: tampoco va a tener demanda, ya que consideran que economía y demanda va a ir a la baja.

Principales puntos planteados por el Ministro de Santa Cruz:

General: se sigue con la actividad agropecuaria normalmente. El Calafate presentó inicialmente más problemas por turismo europeo.

Protocolos: protocolos de desplazamiento con normativas puntuales. se está procediendo con la vacunación para brucelosis.

Esquila: esquilas de ojos se hacían con equipos del norte, ahora con personal de Santa Cruz. En agosto empieza la esquila grande que necesita cuadrillas de trabajadores del norte. Están estudiando cómo podrán realizarla.

Cereza: cosechada totalmente. Dificultad para exportación a China.

Lana: zafra terminada. Exportaciones: ve el mercado de importación de Europa y China deprimido. La industria lanera está sobre estoqueada. Están preparando una propuesta para afrontar esta situación. Puede haber una oportunidad para algunos productos, pero no para todos.

Carne ovina: zafra terminada. Stock en frigoríficos.

Cordero: Muy buena producción de cordero. Carne ovina patagónica va a tener dificultad.

Principales puntos planteados por el Ministro de La Pampa:

General: en materia de producción agropecuaria, mantuvieron provisión de alimentos mercado interno y exportación. Trabajando a pleno sin mayores problemas. Abriendo muchas actividades económicas. Muy estrictos control circulación entre provincias.

Protocolos: La Pampa no tiene servicios de cosecha. Protocolo específico para trabajadores que prestan servicio. Protocolos para frigoríficos, muchos de exportación. Protocolo específico de transporte, vinculado con la página de nación, Código QR. Protocolo para turismo extranjero de caza.

Principales puntos planteados por el Ministro de Tierra del Fuego:

General: Cerraron la provincia unos días antes la cuarentena. Se cerró todo, puertos y actividades. Luego se abrieron actividades con protocolos rigurosos. Las actividades



productivas siguieron. Han otorgado líneas de subsidios (créditos blandos) para ayudar a los sectores productivos primarios.

Protocolos: se abrieron la fábrica de silo bolsas, y extracción de turba para cultivos, con protocolos rigurosos.

Pesca: Han enviado muestras al SENASA por marea roja (que tienen en todo el canal) respuesta de SENASA ha sido positiva y ágil. Las muestras están dando bien y podrán levantar la marea roja y reactivar la producción.

Mejillones: no tienen habilitación de tránsito, consumo interno vinculado al turismo,

Centolla: Provisión de gastronomía ligada al turismo.

Hortícola: Provisión de gastronomía ligada al turismo.

Ganadería: mataderos de los dos municipios siguieron abiertos bajo protocolo. Producción ovina normal.

Forestal: asociada a las empresas de insumos de alimentos y envases. Luego bajo protocolo se está trabajando en la exportación de lenga a Chile.

El Ministro Bastera agradeció toda la información brindada por los Ministros. Al respecto de las dificultades identificadas, indicó que se ha propuesto a todas las provincias identificar con un sistema de semáforo las actividades productivas que están en conflicto, de acuerdo a su gravedad.

Respecto al tratamiento de las cadenas, el Ministro Bastera expresó que están pensando en armar CFA por cadenas, de modo de que estén representadas las provincias que participan de esa cadena, más allá de su pertenencia a la Comisión Regional del CFA.

## 2. SITUACION DE LAS ESTRATEGIAS PROVINCIALES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (EPSAs)

El Ministro Bastera se refirió a las Estrategias provinciales para el sector agroalimentario (EPSAs). Solicito a los Ministros de la región PATAGONIA que designen una persona dentro de sus equipos para que articule con los funcionarios de Nación. El objetivo es trabajar sobre la coyuntura, pero trazar horizontes estratégicos.

En este sentido solicitó actualizar o elaborar las EPSAs por provincia, porque ello permitirá evaluar las solicitudes de financiamiento y poner las prioridades en contexto. El responsable de la DIPROSE estará recibiendo estos estudios, donde debe constar la visión estratégica. Todo lo que esté enmarcado en las EPSAs será necesario para obtener financiamiento internacional. Será imprescindible también para la articulación con otras áreas de nación, ya que tendrán una función de articuladores de instrumentos para el desarrollo.

### COMISION REGIONAL PATAGONIA

El día 28 de julio de 2020, inició la Segunda Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional PATAGONIA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén, el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el



Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Sr. Miguel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez, el Sub Secretario de Ganadería Dr. José María Romero, el Subsecretario de Economías Regionales Ing. Luis Almirón, el Director Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios Ing. Fabián Jaras, el Director de la DIPROSE Lic. Juan Manuel Fernández Arocena y la Directora del CFA Dra. Roxana Blasetti.

Por las provincias participaron el Ministro de Producción e Industria de la provincia de Neuquén, Lic. Facundo López Raggi; el Ministro de Producción y Agroindustria de la provincia de Río Negro Carlos Banacloy, la Ministra de Producción y Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego Sonia Castiglione, el Presidente del Consejo Agrario Provincial de la provincia de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza, y el Subsecretario de Asuntos Agrarios de La Pampa Ing. Alexis Benini.

El Sr. Ministro Bastera inició la reunión, agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a este nuevo formato, ya que la situación de pandemia obliga a utilizar estos instrumentos virtuales, para analizar últimos acontecimientos climáticos que azotan la región.

El Ministro Bastera solicitó a los participantes la descripción de la situación en cada provincia, en relación a la emergencia climática que atraviesa la región.

El Ministro de Neuquén Lic. Facundo Raggi se refirió en primer lugar a la situación de la provincia, que ya venía afectada por una sequía estructural agudizada en la zona norte. Vienen trabajando con asistencia a productores a nivel de forraje y fondos rotatorios para los productores, ventas conjunta de chivito y fondos para el programa Prolana. La provincia está con un 95% de los campos cubiertos de hielo y nieve (excepto los valles del Río Limay y Neuquén).Refirió mucha mortandad de animales y pérdida de preñez. Están abocados a la provisión de forrajes. Se prevé una parición deficiente, y problemas de abastecimiento de alimentos.

La Ministra de Producción y Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego Sonia Castiglione expresó que si bien no tuvieron la cantidad de nieve de las otras provincias patagónicas, están temperaturas bajo cero sostenidas en el tiempo, lo cual genera que todos los campos estén cubiertos de hielo (de 10 a 15 cm de hielo).El tema pasturas es de lo más acuciante, y por lo tanto es fundamental avanzar con el plan forrajero.

El Ministro de Producción y Agroindustria de la provincia de Río Negro Carlos Banacloy expresó que venían trabajando pero la situación climática es extrema y las nevadas intensas afectan a 6 departamentos que están cubiertos de hielo, sumando aproximadamente 3 millones de hectáreas. Al momento, se han organizado 2 rondas de 36 camiones de asistencia de forraje. Agradece al INTA que confeccionó los informes requeridos para poder declarar la emergencia.

El Presidente del Consejo Agrario Provincial de la provincia de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza agradeció al Ministro y a su equipo por la posibilidad de reunir al CFA Patagonia y expresa que la situación es única, es un invierno muy duro (35 días de superficie nevada en 5 departamentos) que se suma a una serie de cuestiones, que llevan a esta situación extrema, con un promedio de nieve de 40 cms (y en algunas zonas 1,5 mts). Está muy debilitado el



ganado ovino y vacuno. No podrán tener un parto apropiado. Se va a pedir asistencia rápida para poder abastecerse de fardos de pasto y bolsas de balanceado .

El Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez y Juan Manuel Fernández Arocena de la DIPROSE hicieron referencia a las posibilidades existentes de financiamiento en materia de cambio climático, lo cual podría dar alivio a las provincias para prevenir desastres climáticos a futuro, y que podría darse un enfoque regional: bancos de forraje y sistema de seguro agropecuario. El Subsecretario manifestó que el Fondo Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuario les da mayores posibilidades de intervenir en la emergencia y que lamentablemente es más limitado en materia de prevención, aunque se están desarrollando propuestas en este sentido. Para esto último, mencionó al programa GIRSAR que cuenta con financiamiento internacional, y que fue sucintamente explicado por el Subsecretario junto al Director de la DIPROSE, haciendo mención al Componente 3 del Programa que se orienta a los seguros agropecuarios, como las obras de infraestructura orientadas a la adaptación de cambio climático que pueden realizarse en el marco de los Planes provinciales que se encuentran desarrolladas en el componente 2 del mismo programa, y que pueden ser una herramienta que sirva a los fines de evitar mayor recurrencia e incidencia de los efectos de estos fenómenos. Los ministros plantearon el interés en analizar las posibilidades existentes y su articulación con los sistemas provinciales, considerando la oportunidad de generar sinergias regionales. Se reiteró la pertinencia de desarrollar fuertemente el plan forrajero e incluso crear depósitos regionales de forraje, así como habilitar fondos rotativos para que dispongan las provincias.

El Ministro Bastera informó respecto a la solicitud del INADI para atender las necesidades de las comunidades indígenas que habitan en el territorio patagónico y que se encuentran en situación crítica. En este sentido se envió a cada ministro el listado confeccionado por el INADI para que ellos puedan articularlo en el territorio. De este modo se solicitó que las necesidades de dichas comunidades sean tenidas en cuenta al momento de presentar proyectos en el marco de la emergencia.

## COMISION REGIONAL PAMPEANA

El día 3 de agosto de 2020, inicio la II Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional PAMPEANA del Consejo Federal Agropecuario (CFA) conjunta con el Consejo de Seguridad Interior (CSI), presidida por la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación Lic. Sabina Frederic y por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera y con la participación por la provincia de Buenos Aires del Ministro de Desarrollo Agrario Lic. Javier Rodríguez por la provincia de Córdoba, del Ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Sergio Sebastián Busso y el Ministro de Seguridad Dr. Alfonso Mosquera, por la Provincia de Entre Ríos, del Ministro de la Producción, Turismo y Desarrollo Económico de Entre Ríos Juan José Bahillo y por la provincia de Santa Fe, del Secretario de Agroalimentos Jorge Torelli.

Asimismo, participó el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Dr. Julián Echazarreta, el Secretario de Articulación Federal de la Seguridad Lic. Gabriel Fuks, la Subsecretaria de Programación Federal y Articulación Legislativa Lic. Silvia La Ruffa; la Directora Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad, Lic. Angela Oyhandy; y la Directora de Planificación y Coordinación del Ministerio de Seguridad, Melina Adelchanow.



El Secretario Gabriel Fuks dio la bienvenida a todos los participantes a la reunión general conjunta CFA CSI. Explicó que esta reunión es el corolario de varias reuniones de trabajo entre las entidades del sector agropecuario, los ministerios de seguridad y de agricultura de las provincias y de los ministerios de seguridad y agricultura a nivel nacional. En este caso, se trata de la sexta reunión en la materia, antecedida por dos reuniones de trabajo con la presencia de los Ministros Frederic y Bastera con las entidades agropecuarias, dos reuniones de trabajo entre los ministerios nacionales para diseñar las herramientas definidas a partir del trabajo conjunto y una reunión del CSI donde se planteó el tema de la ocurrencia de los delitos en el ámbito rural y la necesidad de abordarlos de manera conjunta como así también de prevenirlos. El Secretario menciona que el objetivo de la presente reunión es presentar un proyecto de Resolución Conjunta que será firmada en los próximos días por ambos Ministros de la Nación y se publicará en el Boletín Oficial, y exponer las herramientas contenidas en la misma, que han sido diseñadas para el control y prevención de este tipo de delitos en forma articulada.

A continuación el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Julián Echazarreta, introdujo la resolución que crea una Comisión Interministerial Permanente en materia de seguridad rural, cuyo objetivo será la articulación entre el CFA y el CSI en las cuestiones inherentes a las políticas de seguridad rural. Esta Comisión Interministerial Permanente estará integrada por el MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA y la MINISTRA DE SEGURIDAD y se invitará a participar de la misma a los/las Ministros/as de las respectivas áreas competentes de las provincias de BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS, CÓRDOBA Y SANTA FE inicialmente.

La Resolución Conjunta crea el SISTEMA DE INFORMACION DE DELITOS VINCULADOS A ROTURA DE SILO BOLSAS en la órbita de la DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA CRIMINAL del MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el que se relevará y sistematizará la información sobre los procedimientos policiales en casos de rotura de silo bolsas y/o sustracción de la producción agrícola allí almacenada, con el fin de dimensionar cuantitativamente estos hechos y conocer las características sobre ubicación, temporalidad, modalidades y avance de las investigaciones judiciales.

La Comisión Interministerial designará un Grupo de Trabajo sobre Seguridad Rural con representantes del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, del MINISTERIO DE SEGURIDAD y de las Provincias a través del CFA y del CSI, con el objeto de:

- a) Elaborar una guía con pautas para la actuación policial ante hechos vinculados a rotura de silo bolsas y/o sustracción de la producción agrícola.
- b) Evaluar la posibilidad de instrumentar mecanismos ágiles para la denuncia de los hechos de referencia.
- c) Efectuar el seguimiento de la información del Sistema.
- d) Realizar un análisis y diagnóstico sobre la situación actual de los delitos en el ámbito rural vinculados a la producción agrícola-ganadera, las políticas para su prevención y los mecanismos de actuación policial.
- e) Articular con las entidades de la cadena agroindustrial el intercambio de la información relativa a hechos que afecten la seguridad de los silo bolsas y la producción allí almacenada y demás cuestiones vinculadas a la seguridad rural.



El Secretario finalizó su intervención mencionando que este instrumento intenta facilitar el conocimiento de los delitos y está dirigido a la prevención y registro, a fin de instrumentar acciones preventivas y correctivas que permitan combatir este flagelo que viene azotando desde algunos años.

La Subsecretaria Silvia La Ruffa compartió una propuesta de Guía de actuación policial vinculada a la rotura de silo bolsas. Esta Guía surge de un protocolo que facilitó la Ministra de Seguridad de la Provincia de Entre Ríos Dra. Rosario Romero, así como el del personal de las fuerzas federales de seguridad que participan del operativo Cosecha Segura y una guía de la Sociedad Rural. Estos tres elementos conforman la base sobre la cual se elaboró la propuesta de Guía que se pone a consideración como primer producto del grupo de trabajo conformado por la Resolución Conjunta a la firma.

La Directora Ángela Oyhandy presentó el modelo de relevamiento estadístico elaborado, que consta de dos planillas. La propuesta es que cada ministerio de seguridad provincial pueda centralizar la información con carácter trimestral relativa a delitos perpetrados contra silo bolsas en un sentido amplio. Existe la posibilidad de que estén tipificados como daño, robo, averiguación de ilícitos y es importante poder relevar también esa información. El objetivo es estandarizar las herramientas para que no haya un subregistro de denuncias.

La Ministra de Seguridad de la Nación Sabrina Frederic destacó la tarea que han venido realizando los equipos de los ministerios de seguridad de las provincias, de los ministerios de agricultura de las provincias y los dos ministerios de Nación. Destaco asimismo la importancia de reunir a los dos Consejos Federales en este momento, lo cual es un hecho inédito. Es un reconocimiento y es necesario visibilizar los hechos de agresión a la producción agropecuaria que no estaban siendo visibilizados. En el Sistema Nacional de Información Criminal no estaba contabilizado como delito.

Destaca la gestión del Ministro Luis Basterra que supo convocar a las entidades del agro, y que su tarea ha sido muy valiosa para poder reunir a todos los involucrados.

El Ministro Basterra celebró este espacio de articulación del CSI con el CFA, Comisión Regional Pampeana más Entre Ríos, que responde a la lógica de articular con los territorios. El objetivo es resolver de la mejor manera posible un delito que afecta el desarrollo de una actividad esencial. Los Ministros y representantes provinciales intercambiaron experiencias y opiniones al respecto.

El Secretario Fuks invitó a las provincias a adherir a la Resolución Conjunta a partir de su firma. Se articulará el trabajo con otras organizaciones del sector.

La Ministra Frederic destacó la importancia del compromiso de las entidades del sector para instar a los productores a realizar la denuncia, y que el protocolo sea en una herramienta que agilice la denuncia y no la entorpezca. En ese sentido recomienda el trabajo con las entidades para facilitar esta tarea.

Para finalizar el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación ratificó las palabras de la Ministra Frederic.

## COMISIONES POR ACTIVIDAD

---



### 1<sup>era</sup> Reunión

El 7 de abril de 2020 se realizó la primera reunión de la **Comisión de Pesca Continental del CFA**, de manera virtual en función de la cuarentena que se está realizando en todo el país como prevención por la pandemia mundial de COVID-19. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Fe, Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

Los temas de agenda fueron la actualización normativa de los organismos nacionales y provinciales; el Plan Regional de Gestión de Pesquerías de la Cuenca del Plata; la Evaluación de últimas campañas EBIPES (Evaluación Biológica y Pesquera de Especies de interés deportivo y comercial en el Río Paraná, Argentina); el estado del recurso sábalo; el cupo de exportación de sábalo para el año 2020 y el modelo de distribución de cupos de exportación.

### 2<sup>da</sup> Reunión

El 17 de abril de 2020, se realizó la segunda reunión de la **Comisión de Pesca Continental del CFA**, de manera virtual, en función de la cuarentena que se está realizando en todo el país como prevención por la pandemia mundial de COVID-19. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Santa Fe, Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

El tema tratado fue el modelo de distribución de cupos de exportación.

### 3<sup>ra</sup> Reunión

El 21 de mayo de 2020, se realizó la tercera reunión virtual de la **Comisión de Pesca Continental del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Fe, Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

Los temas de agenda tratados fueron la actualización sobre normativa vigente en cada jurisdicción; el resumen de las reuniones del Subcomité Técnico de los días 28 de abril y 12 de mayo. Conclusiones y recomendaciones a la CPC-CFA (DPyGP); el resumen y recomendaciones de la reunión del Subcomité del 19 de mayo. Análisis de la información recibida sobre Proyecto EBIPES y debate sobre futuros pasos a seguir Presentación de propuesta de próximas campañas del Proyecto EBIPES y determinación del compromiso por jurisdicción

### 4<sup>ta</sup> Reunión

El 1 de junio de 2020, se realizó la cuarta reunión virtual de la **Comisión de Pesca Continental del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos,



Formosa, Misiones, Santa Fe, Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

Entre los temas tratados, se destacó la presentación de la propuesta revisada del modelo de distribución de cupos de exportación (SSPyA).

#### **5<sup>ta</sup> Reunión**

El 22 de diciembre de 2020, se realizó la quinta reunión virtual de la **Comisión de Pesca Continental del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Santa Fe, Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

Entre los temas tratados, se presentó un resumen de las reuniones V, VI y VII del Subcomité, se describieron las consideraciones y conclusiones de la VIII Reunión realizada el 10 de diciembre, y se compartieron medidas y situación en relación a la Exportación de sábalo y otras especies para el año 2021.





Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
**Argentina**